

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA SERVICIOS DE
CALIBRACION Y VERIFICACIÓN SERCALVE CÍA. LTDA.**

En la ciudad de Quito, hoy día 21 de abril de 2014, a las 8H00, se reúnen en el local social de la compañía ubicado en la calle Oscar Efrén Reyes N53-177 y Humberto Marín, de esta ciudad de Quito, previa convocatoria realizada por el Gerente General, se reúnen las siguientes personas, el señor Edwin Almeida, Gerente General de la compañía, la Señora Tania Cárdenas, quien actúa como presidente y el señor Milton Almeida, quien actúa como Secretario Ad-Hoc. El presidente constata el quórum encontrándose presente el cien por ciento del capital social, declara instalada la sesión y ordena que Secretaría de lectura al orden del día:

PRIMERO: Presentación de los Informes de Gerente por el año 2013.

SEGUNDO: Estudio y aprobación de los balances y Estados
Financieros de la Compañía.

TERCERO: Destino de las Utilidades.

PRIMERO: A fin de considerar el primer punto del orden del día, toma la palabra el Gerente de la Compañía y procede a dar lectura a su informe del que se aprecia que el año 2013 ha sido un año económicamente bueno para la compañía y se ha generado una utilidad neta de \$35.585,05 (treinta y cinco mil quinientos ochenta y cinco 05/100 dólares de los Estados Unidos de América), dicho informe se pone a consideración de los socios y es aceptado por unanimidad de los socios concurrentes.

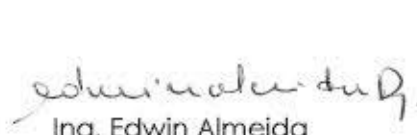
SEGUNDO: Se entrega a cada uno de los socios un ejemplar de los balances y más estados financieros correspondientes al ejercicio del año 2013; y luego de las respectivas deliberaciones y aprobaciones de todos los socios quienes intervienen por sí mismo.

TERCERO: Toma la palabra el señor Edwin Almeida y propone que el valor correspondiente a las utilidades obtenidas, una vez descontados los valores de impuestos y participaciones, es decir, \$ 35.585,05, se asigne a la cuenta Utilidades acumuladas, la propuesta es aceptada por unanimidad.

No habiendo otro punto que tratar, se concede un receso de treinta minutos para levantar el acta correspondiente a la presente junta.

Reinstalada la sesión se da lectura a la presente acta y se la aprueba en todas sus partes.

Se levanta la sesión siendo las 10h00 a.m., y firman todos los concurrentes.


Ing. Edwin Almeida
Gerente


Sra. Tania Cardenas
Presidente


Milton Almeida
Secretario Ad-Hoc